

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2019/736 *Cédula de citación a Las Alturas de Guarroman. Procedimiento Ordinario 6/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 6/2019.
Negociado: C.
N.I.G.: 2305044420180003062.
De: Antonio Jesús Rodríguez.
Abogado: Guadalupe Herraiz Martínez.
Contra: Las Alturas de Guarroman y Fogasa.
Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de lo acordado en esta fecha en los autos número 6/2019 se ha acordado citar a Las Alturas de Guarroman como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día catorce de noviembre de dos mil diecinueve a las 9:45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Las Alturas de Guarroman.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 13 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.